

## **INFORME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE NUEVE CAMPOS DE FÚTBOL MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2020**

### **ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

El presente contrato es de mantenimiento de nueve campos de fútbol y su valor estimado es de unos 28.000 € más I.V.A., se realizará la contratación a través de un Procedimiento Simplificado Plus.

### **CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos y mediante la fórmula evaluadora correspondiente.

### **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

Teniendo en cuenta las labores de mantenimiento a realizar durante un año en los campos y los posibles repuestos de piezas; y, actuaciones extra que sea necesario realizar en ellos, se estima un valor global estimado de 28.000 € más I.V.A.

### **NECESIDADES QUE SE PRETENDE CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO**

Con este contrato se pretende cubrir la necesidad de realizar un mantenimiento adecuado de los ocho campos de fútbol de hierba artificial de la Ciudad del Fútbol de Pradoviejo y el campo de La Ribera; junto con la posible reposición de piezas del sistema de riego, averías de electroválvulas y reposiciones o retirada de material, que sean necesarias realizar en ellos durante el periodo de vigencia del mismo.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Logroño Deporte no dispone de medios propios para realizar estos mantenimientos y por eso debe subcontratarlos. Además, se incluyen repuestos por rotura u obsolescencia de piezas para obtener un mejor precio en su conjunto.

En Logroño, a 27 de Febrero de 2019



El Director de Oficina Técnica  
Y Eficiencia Energética  
Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández